EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CD Nº 21/14 "CONSTRUCCION DE UN AULA PRESCOLAR ESCUELA BÁSICA Nº 894 SAN MIGUEL DE SAN PEDRO DEL PARANA" - CON ID N° 268.388

San Pedro del Paraná, 27 de Noviembre de 2014

Señor:
Nelson Álvarez
Intendente Municipal
Presente

En la ciudad de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, el Responsable de la UOC Sr. Rubén Galeano Mussi emite este informe, a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **CD Nº 21/14 "CONSTRUCCION DE UN AULA PRESCOLAR ESCUELA BÁSICA Nº 894 SAN MIGUEL DE SAN PEDRO DEL PARANA" - CON ID N° 268.388.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 26 de noviembre de 2014 a las 10:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las siguientes empresas:

- **NDE ROGARA CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 98.242.600 (Guaraníes Noventa y ocho millones doscientos cuarenta y dos mil seis cientos).**
- **A.M CONSTRUCCIONES**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 97.163.100 (Guaraníes Noventa y siete millones ciento sesenta y tres mil cien).**

- **A.R.F CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de Gs. **92.380.640 (Guaraníes Noventa y dos millones trescientos ochenta mil seiscientos cuarenta).**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	OFERENTES	OFERTAS PRESENTADAGS. IVA INCLUIDO
1	A.R.F CONSTRUCCIONES	92.380.640
2	A.M CONSTRUCCIONES	97.163.100
3	NDE ROGARA CONSTRUCCIONES	98.242.600

Fue verificada la Lista de Precio de los oferentes, resultando que no presentan errores ariméticos

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Se procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue según planilla:

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

Nº	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES		
		NDE ROGARA CONSTRUCCIONES	A.R.F CONSTRUCCIONES	A.M CONSTRUCCIONES
1	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS**			
	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	Cumple	Cumple	Cumple
	b) Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General deContrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
2	**DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS**			
	a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
	b) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Balance General de los últimos tres años (2.011, 2.012, 2.013)	Cumple	Cumple	Cumple
	d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	No Cumple
	e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	No Cumple	Cumple	No Cumple
	f) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, …	Cumple	Cumple	Cumple
	g) Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada, …	No Aplica	Cumple	No Aplica
	h) Listado de equipos, propios o alquilados	No Cumple	Cumple	No Cumple
	i) Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción de obras con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado, acompañado con su acta de recepción.	No Cumple	Cumple	No Cumple
	j) Declaración Jurada de Conocimiento del Lugar de la Obra	No Cumple	Cumple	No Cumple

Obs. En el cuadro ya se citan los documentados presentados o no presentados por los oferentes.

En ese orden surge que del análisis legal de las empresas participantes, que si **CUMPLEN O NO CUMPLEN** con las documentaciones sustanciales solicitadas PBC numeral 11 del Anexo 1, a continuación se detalla la situación de cada empresa:

- La oferta de la empresa **A.R.F CONSTRUCCIONES CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y de carácter formal solicitadas en el PBC, numeral 11 del Anexo 1. **SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 61 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

Contrataciones Públicas. Y por presentar la oferta más baja la se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el anexo1 de la carta de invitación

a) ***Capacidad legal**: El oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente es "construcción de obra", por lo tanto está habilita do para ejecutar el contrato.*
b) ***Capacidadfinanciera:** el oferente demuestra contar con la capacidad financiera para ejecutar contrato. La facturación anual de los últimos tres años es Superior al monto de su oferta y rentabilidad fue positiva.*
c) ***Capacidad técnica:** El oferente demuestra conocer el lugar de la obra, cuenta con el equipamiento necesario para la ejecución de los trabajos, y se observa que posee experienciapor más de 3 años en obras similares y generales.*

- Las ofertas de las empresas **NDE ROGARA CONSTRUCCIONES Y A.M CONSTRUCCIONES** **CUMPLEN** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el PBC numeral 11 del Anexo 1, pero **NO SE ACEPTAN** las ofertas por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional.

Realizada la verificación el oferente cuenta con la capacidad legal, financiera, tecnica y experiencia requerida en la carta de invitación, y por presentar la oferta más baja; y de acuerdo a lo previsto en el art. 28° la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y del art. 61° del Decreto N° 21909/03; esta Unidad Operativa de Contrataciones **SUGIERE** la adjudicación de la **CD N° 21/14 "CONSTRUCCION DE UN AULA PRESCOLAR ESCUELA BÁSICA N° 894 SAN MIGUEL DE SAN PEDRO DEL PARANA" - CON ID N° 268.388,** a la empresa **A.R.F CONSTRUCCIONES,** propiedad del Sr. Antonio Ramón Figueredo, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad N° 3.406.771, con RUC de la empresa N° 3406771-0, ubicado en la Ciudad de San Pedro del Paraná – Itapuá, por la cantidad de Gs. **92.380.640 (GUARANÍES NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA), IVA incluido.**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Rubén Galeano Mussi
UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones